

## RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

GARCIA RODRIGUEZ, José León (Editor) (2003): **Desarrollo rural en territorios insulares. Especial referencia a las Islas Canarias**, Santa Cruz de La Palma, Cabildo Insular, 398 páginas.

El libro objeto de la presente reseña incluye una introducción y doce capítulos de trece autores distintos con un hilo conductor común, el desarrollo rural, que es abordado desde perspectivas distintas pero complementarias por geógrafos, economistas, ingenieros agrónomos y sociólogos. Confirmando el subtítulo, nueve de los capítulos se centran espacialmente en Canarias, completándose con otros sobre desarrollo rural en la Unión Europea, Asturias y Baleares.

En el capítulo I, Fernando Molinero sintetiza el desarrollo de los espacios rurales y los cambios recientes en sus conceptos y objetivos partiendo de la base de que, en el cambio de siglo, la población agraria de la UE no llega al 5% de los activos totales, aporta menos del 3% del PIB aunque la agricultura acapare un 43-44% del presupuesto comunitario. Tras repasar las actuaciones comunitarias de desarrollo rural (Plan Mansholt, Ley de Agricultura de Montaña, Fondos Estructurales, Programas LEADER y PRODER, etc), Molinero llega a la conclusión de que “sus resultados son todavía muy limitados en el tiempo y en el

espacio, por más que, cualitativamente, se quieran ofrecer como el gran logro de la Europa de los noventa”.

En el capítulo II, Alonso Rodríguez analiza las perspectivas europeas de desarrollo rural (2000-2006) aplicándolas a Canarias, región cuya producción final agraria es muy dependiente y se puede ver amenazada por la nueva orientación de las ayudas que tiende a desvincularse de la producción, aunque finalmente la revisión de la PAC ha dejado a las islas al margen de su aplicación, debiendo debatirse en un futuro próximo si las ayudas se destinan a la producción o a infraestructuras y servicios en el medio rural que posibiliten una mejor calidad de vida, comparable a la del medio urbano.

Perdomo Molina y Hernández Abreu estudian, en el capítulo III, los objetos e instrumentos de desarrollo rural del Cabildo Insular de Tenerife a partir de la documentación oficial de la última década de este organismo en el que trabajan, haciendo especial hincapié en el papel de los Gabinetes de Desarrollo Rural, de las Agencias de Extensión Agraria, Fundación

Tenerife Rural, etc., que, pese a cierta descoordinación, han hecho aportaciones significativas al desarrollo rural de Tenerife.

Pere Salvá analiza, en el capítulo IV, el desarrollo rural en Menorca, isla con predominio ganadero en la que ha adquirido notable importancia recientemente el turismo rural y en la que la declaración de Reserva de la Biosfera en el marco del programa MaB de la UNESCO está contribuyendo a un desarrollo sostenible reconduciendo el crecimiento urbanístico con una defensa del patrimonio natural y cultural de la isla.

En el capítulo V, Fermín Rodríguez realiza una propuesta metodológica para orientar la intervención sobre la plataforma física en que se sitúan los pueblos, centrándose básicamente en el poblamiento de Asturias, trabajo de notable interés conceptual aunque un poco alejado de los "territorios insulares" que constituyen el eje del libro.

García Rodríguez analiza minuciosamente, en el capítulo VI, el espacio de las medianías en Canarias, tradicionalmente aprovechado para distintos usos agrícolas según sus potencialidades, viéndose afectadas en las cuatro últimas décadas por el aumento de regadíos y un descenso de la superficie cultivada en beneficio de las urbanizaciones por la expansión de las ciudades y el desarrollo turístico aunque mantengan una notable calidad visual y ambiental, especialmente en comparación con las zonas agrícolas costeras, destinadas a la exportación y cubiertas en gran medida por el plástico de los invernaderos.

A partir de fuentes oficiales recientes, Godenau, Hernández López y Febles Ramírez realizan, en el capítulo VII, una tipificación de las siete zonas rurales heterogéneas del norte de Tenerife en función de la mayor o menor intensidad agraria,

de la distinta diversidad agraria, de su carácter más o menos urbano, etc., compartiendo con los autores que el análisis podría haberse enriquecido con un estudio sobre toda la isla.

En el capítulo VIII, Dirk Godenau analiza minuciosamente las estrategias familiares en el medio rural de Canarias en aspectos productivos, laborales, residenciales, patrimoniales, educativas y formativas, relevo generacional y abandono agrario, enfoques sociales de enorme interés para cualquier tipo de política, aunque frecuentemente no se tengan en cuenta a la hora de elaborar planes de ordenación rural.

Febles Ramírez evalúa positivamente en el capítulo IX las repercusiones del LEADER II en cada una de las islas Canarias con su propia estrategia de desarrollo rural, adecuada a su realidad, al tiempo que los Grupos de Acción Local diseñaban acciones conjuntas que favorecían al medio rural de todas las islas y que esperemos se consoliden con el LEADER +.

Zapata Hernández analiza, en el capítulo X, el programa ENDOPLAN en La Palma a comienzos de los noventa y que luego se integra en programas LEADER, PROPOM, etc., contribuyendo a dinamizar la economía de la isla en aspectos variados como queda patente en el texto y en los anexos. Sus tareas se han visto complementadas desde 1991 por la ADER (Asociación para el Desarrollo Rural) de la isla de La Palma, estudiadas en el capítulo XI por Francisco Domínguez, quien resalta su aportación en formación continua y ocupacional, turismo, servicios, modernización empresarial, cooperación en red, etc., contribuyendo decisivamente a la diversificación de proyectos para lograr un desarrollo sostenible y equilibrado.

En el capítulo XII, Rodríguez Martín se cuestiona el difícil futuro del medio

rural canario ante el avance de la globalización que puede afectar especialmente a los principales aprovechamientos agrarios (el plátano y el tomate acapararon en el 2001 el 35% de la producción final agraria y el 48'7% del subsector agrícola canario) pese al tratamiento específico que la región tiene tanto en el Estado español como en la Unión Europea a través de la OCM del plátano (desde 1993) y del POSEICAN agrícola (reformado en 2001), señalando que “la buena cosecha es el fruto del respeto por la Naturaleza y del trabajo”.

En conclusión, pese a las lógicas diferencias de unos capítulos a otros por la gran variedad de autores y enfoques y a su centralización en espacios peculiares como los insulares, estamos ante un libro de notable interés para los geógrafos docentes de asignaturas como Ordenación Rural y Ordenación del Territorio y para los que realizan trabajos prácticos en programas relacionados con el desarrollo rural.

Francisco FEO PARRONDO